

**Legislatura Porteña**
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

El Presidente de la Legislatura, Diego Santilli
convoca a la siguiente Audiencia Pública:

FECHA: 13 de Abril de 2016
LUGAR: En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

11:30 horas
Ley inicial publicada en el BOCBA 4793 del 5 de enero de 2016
referente al Expte. 1707-F-2015.
Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y
observaciones que consideren pertinentes con relación a la Ley por la
cual: Artículo 1°.- Destinase un inmueble vacante perteneciente al
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a título precario y
gratuito, por 20 años a la Asociación Civil La Casa del Encuentro,
inscripta mediante Resolución de IGJ N° 679, entidad pionera en el
diagnóstico sobre femicidios en la Argentina.

Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 14/03/2016
Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia:
08/04/2016 a las 11:30 hs.

Inscripción de Participantes: Las personas físicas podrán iniciar la
inscripción a través de la página web: www.legislatura.gov.ar/audi.php
o bien, personalmente en la Dirección General de Gestión y
Participación Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de
Buenos Aires, sita en la calle Perú 160, Piso 2°, Of. 231. Para finalizar
dicho trámite, es de estricto cumplimiento acreditar identidad con DNI,
LC o LE el día de la Audiencia Pública. Las personas jurídicas deberán
hacerlo únicamente a través de sus representantes legales
acreditando personería jurídica en dicha Dirección General. Horario de
atención al público: lunes a viernes de 10 a 18 hs.

Vista completa de la Ley Inicial y de los Expedientes: En la
Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana. Informes:
Tel. 4338-3151, mail dg.gypciudadana@legislatura.gov.ar.

Autoridades de la Audiencia: La Presidenta de la Legislatura, o
quien se designe conforme lo dispone el Art. 12° de la Ley N° 6.